// DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — **Mugardos 25 de Agosto de 1912** — **Núm. 48**

POR FIN SE HA VENCIDO

Una vibrante y sincera exclamación de legítimo entusiasmo, sale de nuestro pecho al saber la agradabilísima noticia contenida en la R. O. que en el pasado número publicamos. Al leerla, un átomo de consoladora fe penetra en el espíritu, rebelde hasta ahora á la creencia de que pudiera haber un día en que la legalidad y rectitud llegara á ser norma de conducta en los supremos directores de la cosa pública, y nuestra mirada cansada de recorrer con asqueada expresión las abominables negruras que se extienden por el horizonte político de este partido judicial, percibe en este momento con inefable consuelo y gracias á la ministerial resolución, un bienhechor destello de rutilante luz, que rasgando bravamente el espeso cendal de las hinchadas nubes que á su paso se oponían, consigue enviar al lóbrego antro donde los caciques laboran, sus diamantinos resplandores.

Ares, Fene, Capela y Neda, destácanse ahora vigorosamente de las tinieblas acumuladas por la inmoralidad política, en virtud del poder avasallador de la estrella solidaria, que á pesar de los pesares, luce soberana en la atmósfera municipal de esos distritos, encargándose desde este momento de disipar las sombras que en derredor de aquéllos se agrupan, obligando á los tiránicos elementos que tanto hicieron por impedir su aparicición, á romper los detestables moldes vaciados en el engaño y la opresión, dejando el paso libre al progreso á la regeneración y á la dignidad humana de quien es ella emblema.

Democracia, que desde su fundación ha venido dando con toda satisfacción, albergue en sus columnas á los bien trazados artículos salidos de la excelente pluma de uno do los más esforzados paladines de la solidaridad, sin que le importase nada las diversas *bajas* por esta noble causa sufridas, antes bien aceptándolas muy honrada como evidente prueba de la imparcialidad en que se inspira, envía un efusivo saludo y su más cordial felicitación á los entusiastas y dignos concejales solidarios de los cuatro distritos municipales y muy especialmente á los de Ares, haciéndola extensiva á las valientes sociedades agrícolas por el tesón y constancia con que han laborado por la realización de un ideal que tanto las enaltece.

Justísimo ruego.

Los clásicos y siempre animados bailes del *Pelayo*, que desde hace más de veinte años vienen siendo el único motivo de diversión para los hijos de este pueblo y el sólo medio de atracción que éste puede brindar al forastero, han quedado terminantemente suprimidos.

En honor de la verdad no debe cogernos de sorpresa tal orden de supresión, pues desde hace mucho tiempo se ha dado con carácter general en toda la provincia á fin de evitar los innumerables desórdenes que hasta desgracias que en los bailes públicos ocurrían, pero como por la índole esencialmente pacífica de este vecindario demostrada evidentemente en todas las ocasiones era casi inhumano el impedir se divirtiera, estas autoridades han venido observando una conducta tolerante con esos festivales á fin de no quitar al pueblo su única distracción y éste, hasta la fecha, correspondió á la confianza que en él aquéllas habían depositado, siguiendo su conducta de prudencia y comedimiento. sin que jamás hubiera que lamentar el más pequeño incidente en los innumerables festivales de esa clase que hasta ahora se han venido celebrando. Por estas razones no debe extrañar que la comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia haya caído en ésta como una bomba, y que un sentimiento unánime de disgusto haya invadido todos los corazones, al ver de tal modo rota una tolerancia sin motivo que la justifique. Estamos seguros que esta manera de pensar que al par que el pueblo tenemos nosotros, será también la de sus autoridades, incluyendo en ellas á la que denunció los referidos bailes, en cumplimiento desde luego de su deber, y quizás para declinar su responsabilidad, pero nunca porque los que á ellos asisten hayan cometido excesos de los calificados como punibles, y, por lo tanto, á ellas nos dirigimos, rogándoles intercedan con el Jefe superior de esta provincia, al objeto de que vuelva sobre un acuerdo que tanto nos mortifica.

Hay además otro poderoso argumento en abono de lo que solicitamos. Actualmente explota los bailes públicos en el salón *Pelayo*, la benéfica sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción», y los no despreciables rendimientos que aquéllos producen, se destinan íntegros para ayudar al sostenimiento del hermoso Colegio que dicha sociedad ha establecido aquí, donde reciben instrucción completamente gratuíta más de 300 alumnos, á las cuales se les da todo el menaje que necesitan. El grandioso local que para aquel objeto se arrendó, es de propiedad de un particular que por él cobra la respetable suma de *ciento quince pesetas mensuales*, alquiler que sería exorbitante, si no hubiera las ventajas de los bailes que en él se dan. Pero ahora con la disposición gubernativa desaparecen éstos, y por consecuencia, la altruista institución tiene ó que sufrir los enormes perjuicios que se les irrogan al privarle de los beneficios de aquéllos además de tener que sujetarse á un arrendamiento que le exige una renta cuantiosa, sin compensación alguna, ó á denunciar el contrato fundándose en el caso de fuerza mayor que la orden del Gobernador significa, solicitando rebaja en el alquiler; y tal dilema, daría por resultado en el primer caso que la «Unión» recibiría un golpe de muerte, y en el segundo, que el propietario del edificio aun consintiendo en rescindir el arrendamiento, no quisiera rebajar nada á la renta impuesta, quedándose, en caso de discrepancia, con su local y entonces ¿dónde se instala el Colegio?

Y, por último. La «Unión Mugardesa» tiene en su Reglamento aprobado por el Gobernador anterior á éste, señor Alvarado, un artículo en que consta *que la sociedad para aumentar sus recursos, celebrará en su local bailes, veladas teatrales y demás diversiones lícitas;* de modo que ¿cómo el caballeroso y digno Sr. Romero Donallo, deshace lo que dispuso su antecesor cuando no hay causa que lo exija? Creemos y esperamos de la rectitud é hidalguía del ilustrísimo señor, que al enterarse de las razones que respetuosamente le exponemos, después de las más valiosas y atinadas que á su elevado juicio habrán sometido con el mismo objeto estas autoridades, se apresurará á revocar la orden enviada, demostrando una vez más sus nobilísimos sentimientos y su amor al progreso de la enseñanza.

Croniquillas aresanas

Ares progresa, Ares está de enhorabuena, acusan á cuatro vientos las obrás que en la simpática villa se están realizando.

Sale uno de casa y.... lo primero que se encuentra es con un martilleo constante ¿qué es? preguntaréis al oir tan extraño ruido, pues nada, que están arreglando, por orden del activo Ayuntamiento, la torre de la iglesia en la que se halla situado el reloj, que hace años regalaron los hermanos D. Valentín, D. Darío y D. Agustín Bugallo, sigue y se encuentra con un magnífico cauce para la apertura del nuevo río, obra llevada á cabo con pura perfección por varios *peritos en la materia*, esto encontraríamos en la localidad y saliendo á las afueras con la carretera Ares-Mugardos, una fuente Pedrós, un puente en Redes, un camino vecinal á Cerbás, todas estas obras en acción; y en proyecto, una ampliación de la Casa-Ayuntamiento para formar allí el Juzgado municipal, un mercado, para lo cual ya se compró una finca y se está en vías de comprar otra á un tal.... Fulánez que, á pesar de llamarse progresista, lo critica todo y las obras buenas no las mira nunca por delante.

Es decir; que hay muy pocos Ayuntamientos en esta provincia que tengan tantas obras en proyecto, ó en acción como el de esta villa.

No digas, amable lector que no contamos también en esta villa con una bien regida sociedad denominada «Club de Ares» y por autonomasia «Club»; hace poco, el día del Patrón de las Españas, celebró un baile de *pistón* ó de *p p y W*, como diría mi amigo «Montecristo». Asistieron todas las chicas aresanas luciendo sus lujos y tan radiantes de hermosura que eran capaces de levantar de su tumba al Emperador del Japón.

Lo que no fué muy del agrado de muchos y principalmente del cronista, fueron las comadres llenas de.... roña, aunque había algunas decentitas; pero vaya.... la mayoría.... á las primeras no hay que llevarlas para que no se asusten delante de los espejos y á las segundas, ya les basta contemplar la procesión, cuando la hay y asistir todos los domingos y fiestas de guardar á misa.

Respecto al sexo feo, había de todo, á los viejos se les veía serios, ceremoniosos y muy poco amigos de convidar á nadie ó de llevarlos al ambigú ¡lástima que algunos de ellos no fueran músicos, para que tocaran más y mejor!

Con anterioridad celebró dicha sociedad dos juntas importantes, muy importantes, en la primera, mi imaginación exaltada me elevó por breves instantes al Parlamento Español, allí no faltaba ni el chistoso Soriano, ni Mella, ni Canalejas, ni Melquiades, ni Barroso, ni... etcétera, el Presidente agita la campanilla y se abre la sesión casi á puerta cerrada (dicho sea de paso) pide la palabra Barroso, se le concede, y con voz gruesa y estentórea dice: Señores, aunque no soy de esta parroquia (espectación) propongo, que hallándonos al frente de varias epidemias, se le exija á todo forastero, para poder pasar de los umbrales de este «Club», además de la consiguiente cédula y una garantía, un reconocimiento secreto. Un ¡Bravo! sonó en la mayoría y su proposición fué aprobada,. esto sucedió en la primera junta, veamos en la segunda.

En ésta, y á propuesta del Sr. Chacanet se trató: que nombraran una comisión de varios inteligentes aéreos para tratar con los aviadores y aeronautas Vedrines, Conde de Zepellín, Loygorri y Griff para que vengan á esta

villa á efectuar varios vuelos en biplano, dirigible y micoplanos para mayor diversión de los veraneantes y forasteros. Su proposición fué aprobada y ya se hacen gestiones para que los vuelos se realicen lo más pronto posible. Hizo uso de la palabra después del Sr. Chacanet, otro señor recién llegado de la *Callinfornia* quien manifestó que veía con mucho gusto que en España se haya suprimido el odioso «Impuesto de Consumos» pero introducido, como compensación, el *boxeo* y la lucha *grecoromana* poniéndonos así á la altura de la soberbia *Albión* y del ambicioso *Tío Sam* y á su ruego, el domingo pasado se efectuaron las primeras pruebas, llevadas á cabo con mucha maestría por parte de ambos *boxeadores* terminando con unos animados fados portugueses.

Y, por hoy, se despide de tí, caro lector,

El Mizzián.

Ares, Julio 28 de 1912.

UN ACTA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mugardos á treinta de Julio de mil novecientos doce, se reunieron en su sala de sesiones el Sr. Alcalde Presidente D. Miguel Picallo Ruza, asistido del primer teniente Alcalde D. Manuel Gelpi Fernández y los Síndicos D. Jesús Fernández Medina y D. José Bouza Fraga, con asistencia también de los señores que componen la Delegación de la Sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción», excepción del Secretario de la misma que se halla ausente, y de varios señores socios de dicha colectividad en la isla de Cuba, convocados por el Sr. Alcalde al objeto de aclarar varios conceptos que le ofenden lo mismo que á la Corporación que se honra en presidir, en una carta que al mismo ha dirigido el Presidente de la Sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción» con fecha veintidos de Junio último.

Dada lectura de dicha carta y después de expresarse por la Comisión municipal los sentimientos nobles que abriga la Corporación con respecto á dicha Sociedad y sus Colegios y preguntados los señores presentes si tenían algún motivo de queja del Ayuntamiento en general y de los individuos que la forman en particular, manifestaron por órgano del Sr. Presidente de la Delegación que nada censurable han observado ni en nada el Ayuntamiento perjudicó á la Institución, creyendo que los términos duros que figuran en la carta de referencia, debe obedecer á la tardanza en recibir la contestación á una carta que el Sr. Presidente de la Sociedad dirigió al Sr. Alcalde hace algún tiempo, en la que cortesmente le saludaba en nombre de la colectividad, y pedía el apoyo de su autoridad en bien de la enseñanza, y tal vez obedezca también á algún dicho de personas mal avenidas con las ideas altruistas que adornan á dicha Sociedad y al Ayuntamiento; por lo tanto, son de opinión todos los reunidos que dicha carta debe ser rectificada, tan luego por la presidencia se reciba la que el señor Alcalde envió contestando á la misma, y ni aun dado el caso de que ésta no se recibiera y dejando aparte la falta de cortesía que pudiera creerse por no haberse contestado nunca, hecha esta salvedad, habría motivo de censura para la Corporación municipal que jamás puso ni intentó poner obstáculo alguno á la buena marcha de la referida Institución, por lo que encuentran justificada la actitud de protesta que en nombre del Ayuntamiento formuló en este acto la comisión del mismo que preside esta reunión.

Y para que conste se levanta la presente acta que firman todos los señores que la intervinieron y saben hacerlo de que certifico.

Miguel Picallo.—M. Gelpi Fernández.—Jesús Fernández.—José Bouza.—Juan Díaz.—Francisco Cartelle.—Esteban Gallego.—José María Sisto.—Antonio Couto.—Juan A. Lago.—Esteban Deus.—Agustín Ferrer.—J. Formoso.—Francisco Yáñez Badía.—Francisco Rebón.—Isidoro García.—Manuel González.—Lorenzo Gallego.—Francisco Vázquez.—Ferreol Vilar.—Lorenzo Fernández.—Francisco Yáñez Gelpi.—Luis Gallego Deus.—José Abad.—Juan Gelpi Vázquez.

Francisco Galán,

Secretario.

Recaudado en La Parra Ferrolana

á favor de las viudas y huérfanos de la lancha PILAR de Mugardos

Sres. D.:

Santiago Expósito, pesetas 5; José González 0'25; Feliciano Teijeiro 0'50; José Suárez 0'50; Francisco Millarengo 0'50; Ricardo Fernández 0'50; Federico González 0'10; Francisco Oanes 0'10; A. Ateiscon 0'30; José Agras 0'10; José Dopico 0'50; Pedro Expósito 0'40; Manuel Muiños 0'40; José L. Adega 0'30; Agustín Panete 0'40; Ramón Arias 0'10; Isidro Santa María 0'50; Andrés Gómez 0'30; Antonia Bellas 0'50; Elisa Vázquez 0'50; José López 1'00; Venancio Sandón 1'00; Enrique Roquel 0'25; Gabriel Manso 0'25; Manuel Abella 0'50; José Linaza 0'50; J. F. 0'10; Manuel Carnero 0'25.—*Total 15'60 pesetas.*

Lista de subscripción á favor de las familias de los náufragos de la lancha PILAR, de Mugardos, iniciada en el Astillero por los señores de nacionalidad inglesa que á continuación se expresan:

Mr. W. S., pesetas 2; Mr. J. Baines 1; Mr. A. Coats 1; Mr. A. Poxon 1; Mr. E. Browre 1; Mr. J. Moore 1; Mr. A. S. 1; Mr. R. S. 1; Mr. M. T. S. 1; Mr. S. A. M. 2; Mr. A. Maisten 1; Mr. N. M. Scott 2; Mr. J. Taylor 1; Mr. R. Remington 2; Mr. W. Robinson 1; Mr. Hupton 1; Mr. M. Gremt 1; Mr. S. C. C. 1; Mr. D. S. 2; Mr. J. P. 1; Mr. A. D. 1; Mr. J. Clarke 0'60; Mr. G. Cuthbert 1; Mr. G. C. J. 1.—*Suma total 28'60 pesetas.*

Memorias de un baile

Una noche sombría, tétrica, desapacible (¡Uf! Que comienzo más fúnebre...) era una noche.... ¡bueno!... Lectoras y lectores, vosotros ya sabéis como era, pues al igual que yo la habéis visto; y para aquellos que por azares de la suerte ó por la fuerza de las circunstancias no tuvieron la suerte de contemplarla, les diré que la tal, fué de las reputadas como *cheirentas*, atmosféricamente hablando, y pase el vocable.

Fumaba yo material y espiritualmente, sentado á la puerta de mi modesta mansión, un nauseabundo *brigadier* que por los estallidos que daba y el tufo que despedía demostraba que en su elaboración había entrado algo más que la planta de Nicot, mientras mis ojos recorrían con airada expresión el aturbonado firmamento repleto de las hinchadas nubes que desde el mes de Diciembre del año pasado están largando agua sin interrupción sobre esta bendita tierra, cual si padecieran hidropesía perpetua, cuando allá por *a ponte d'a ribeira* una afinada orquesta inicia los primeros compases de un airoso y vibrante pasodoble cuyos atractivos acordes derrámanse melódicos y valientes por todos los ámbitos de la villa. Un murmullo de placer cruza por el pueblo exhalado por los y las jóvenes que por prescripción reglamentaria tienen derecho á asistir á todos los festivales que el «Centro Recreativo» dé, triunfando de otro rebosante de amargura con los que no podían tomar parte en aquéllos, demostraban su desconsuelo.

Abrense las puertas con ímpetu, inundando de luz la antes lóbrega carretera. Asómanse ya alegres ya cariacontecidas (según vayan al baile ó no) multitud de hermosísimas muchachas. Llénanse las aceras de comadres que aprovechan la ocasión para ocuparse de despellejar al prójimo al son de la música, y ésta pasa veloz con dirección á la sociedad, dejando tras de sí torrentes de armonía, que al penetrar acariciadora en algunos hogares, quizás hayan hecho salir de varios divinos ojos un arroyo de lágrimas....

El bonito piso alto donde el «Centro» está instalado, ilumínase espléndidamente; ábrense las maderas de sus balcones y el edificio surge radiante de luz del velo de tinieblas que lo rodean, y como en aquel momento un océano humano precipítase á tomar los mejores sitios por sus alrededores á fin de no perder detalle del baile que en él se va á celebrar; como ese mar aumenta gradualmente hasta cubrir por completo los espaciosos caminos que al local miran, teniendo como aquél sus oleadas, sus rumores y aun sus encrespaduras, paréceme la casita aquella emitiendo sus haces resplandecientes en medio de la obscura y tormentosa noche, un límpido faro colocado en el centro de nuestra villa....

. . . .

Es la hora de descanso cuando franqueo los umbrales del coquetón saloncito. Sus blanquísimas paredes ostentan una desnudez de morada cenobítica, impropia de un templo donde se rinde culto al más loco de los dioses, y que Momo me perdone. Alteran levemente la blancura paredil, unos cuantos pensiles repletos de fragantes flores que lanzan sus naturales aromas, mezclados con el incienso que durante el día han recogido, adornando la casa de Dios, á quien han brindado las primicias de su belleza perfumes y colores. La intervención puramente casual del sagrado olor en la atmósfera del local, fundiéndose en amigable consorcio, con los distintos que en el ambiente flotan, aunque conservando cierta supremacía sobre los demás, da al baile una atractiva y originalísima nota de pureza y magestad, que conmueve dulcemente, predisponiendo la imaginación más materialista á que piense en las dulzuras de un mundo ideal... Si en la gloria hay bailes, el que estoy contemplando debe ser muy parecido. Nada falta para que este sea completo. Luz explendorosa, perfumes, colores, deliciosas melodías y sobre todo y ante todo, ángeles preciosos, de todos los matices, rubios, castaños, morenos, envueltos en lindísimos ropages en los que los tonos claros predominan, dan un vigoroso é irrebatible argumento á favor de mi anterior aserto.

Dícese que en las fiestas celestiales Dios permite á los demonios *(¡arrenedos sean!...)* la facultad de presenciarlas, para que tengan siempre perenne el recuerdo del bien que han perdido. Dícese también que se les deja arrimarse á los bienaventurados para tentarlos haciendo uso del maléfico poder de que están investidos, á fin de probar la virtud de los que con su Creador están. Pues bien: en el baile, también hay demonios tentadores que ponen á contribución el infernal talento que por naturaleza tienen, abrumando á los ángeles con sus galanterías, que éstos aceptan delicadamente con objeto de traer á sus tentadores por el buen camino; y así, en la hora de descanso del baile celebrado en el Centro Recreativo, en la noche del 18 del año y mes que rigen, llegaba el pugilato de ternezas, miradas asesinas, sonrisas arrebatadoras y delicados chistes á su período máximo.

El demonio melancólico Estéban Gallego deposita los azules destellos de su dulce mirada, en los negros y bellísimos ojos del hermoso angel Victorina P. El *ídem aviador Choni*, le está pronunciando un fogoso discurso en bajo tono al ideal Argelina. El irascible *Zubiría* tiene una empeñada discusión con la bellísima Aurelia M. El *síndico* está metido en una controversia fisio-psicológica con la hechicera coruñesa Amelia F. y á juzgar por la cara que él pone, se conoce lleva la peor parte. *Chilín* ensordece con sus carcajadas á la hermosa Julia G. *Jaruco* dice que los rigodones le dan sueño, á la preciosa ferrolana Generosa C. Rebón procura no equivocarse al conversar animadamen- con la encantadora Gloria G. *Finito* se siente chiquito al lado de la simpática Teresita P. *Pacomio 1.°* larga cada suspiro capaz de hacer sonar el órgano de una catedral mirando á la seductora Pura P. Guillermo se entusiasma con la gentil María C. *Toñito* se olvida de la ingratitud que comete viniendo al baile, sugestionado por el encanto de la conversación de la bella Purificación S. *Pacomio 2.°* está convertido en un puro almíbar con la linda Marina C. *Pestalozzi* abruma con las frases más galantes de su vasto repertorio á la intere-

sante Paca B, y cinco diablos forasteros cuyos nombres siento ignorar, deshácense en obsequios con las atractivas y elegantes Celia P., Paca L., Josefina I., Amalia G. y Mercedes C.... y héteme aquí, amadísimas lectoras y estimados lectores, metido en un lío de nombres, letras, demonios, ángeles, adjetivos, verbos y participios, del cual no saldrá sino corto de una vez tal retahila. ¡Nada, nada!... No sigo, y quc me perdonen las personas que dejé de nombrar, sean ángeles ó demonios, pues si continúo por ese camino, no paro hasta Conjo.

....

Entran en el salón los músicos relamiéndose todavía. El veterano Vilumbrales coje el clarinete y los hermanos Pérez (A. y M.) sus respectivos violines; prepáranse las guitarras hábilmente tañidas por *Peñita* y Juan Francisco, sonando, poco después, el encantador vals de la *Casta Susana*, que, electrizando á las parejas, lánzalas al torbellino del baile, al cual se entregan con igual frenesí que si hubiera un año que no bailaran. Y las horas huyen veloces para los incansables bailarines, que no pueden reprimir un ¡oh! de despecho cuando suena la clásica jota obligado epílogo de todo baile, sin fijarse en que es la décima quinta pieza que se ha tocado. Y cuando se da fin al popular bailable, una salva de aplausos obliga á los músicos á coger de nuevo los instrumentos.—¡Un vals!—grita una voz penetrante.—Y la orquesta rompe á tocar apresuradamente acelerando el ritmo en su afán de terminar y quizás también con la idea de que aquellos cuerpos de acero se rindieran. ¡Vano contento! En Mugardos cansaránse los que tocan, los que bailan, nunca.

NEY.

¡¡JUSTICIA!!

Así como no hay peor ciego que el que no quiere ver, así creo yo, y parodiando al refrán, que no hay peor ignorante que el que no quiere comprender y por eso «Plife» no comprende el objeto de mi artículo; dice él en su último que *yo no pretendo hacer creer á viva fuerza, que en la escuela municipal se enseña, no señor*, pues bien, el objeto único que yo me propuse al escribir el primer artículo, con el mismo título que el que encabeza estas líneas, fué demostrar que la profesora municipal de Ares no reunía las condiciones precisas para hallarse al frente de dicha escuela; me concede «Plife» que no se enseña, luego ya no tengo más que decir; pero, sin embargo, voy á refutar á «Plife» algunos de sus párrafos, que hizo con el exclusivo objeto de atenuar el culpa y cargo que sobre la profesora he hecho recaer en mis artículos haciéndome eco del común sentir de esta villa y... ¡ojalá! estuviera yo aquí antes para decir algunas verdades que le habían de amargar á ūn profesor muy interesado en este asunto.

¿En qué cree ver «Montecristo» que tan abiertamente falta á la verdad?.... Dice «Plife» ¿en qué? repito yo, pues en lo siguiente: *¿por qué nos hemos de inmiscnir ni censurar á quien el tiempo que en la labor cotidiana le deja libre?* ¡Ah! si sólo fuese lo que el tiempo se deja libre en su labor cotidiana, entonces menos mal; pero como por desgracia la profesora hace menos clases que las debidas, yéndose afuera de la localidad un sábado al mediodía y aparécese en ésta un martes por la mañana, yéndose otra vez, en la misma semana, el jueves al mediodía y volver el viernes por la tarde; diha ahora «Plife» si esto no es algo más que lo que lo que la labor cotidiana se deja libre, y sólo así, se concibe que no asistan á sus pocas clases, si así le pueden llamar nada más que ocho ó diez niñas, mientras que cuando se hallaba en ésta la señorita Aurora Cedrón asistían *diariamente* á sus clases, más de 40 ó 50 niñas, teniendo matriculadas cerca de 200 y la actual, tiene matriculadas unas 20 ó 30, compara, amable lector, y verás los vanos esfuerzos de «Plife» al defender una causa que en este caso no tiene defensa, á pesar de que *es siempre más noble el de defensor que el de censor de las acciones ajenas;* pero cuando la causa que se defiende es injusta, tanta culpa tiene el defensor de la mentira como la que cometió la acción, porque sabido es, y refrán antiguo por cierto, que tanta culpa tiene el que mata la vaca como el que le sujeta la pata, dispensa, lector, esta vulgaridad; pero en ningún caso tendrá mejor empleo.

Non es de sesudos homes el de zaherir á una dama, digna por el mero hecho de serla de mayor respeto y si esto no le bastase, bástele en consideración que debe merecerle por pertenecer á una tan elevada profesión cual es la del Magisterio.... muy bien.... muy bien; pero conste á «Plife» y á tí, caro lector, que yo no critico, á quien hago cargo de todas las responsabilidades, no es á la dama, no, es á la profesora que abandona su escuela, es á la profesora que en los exámenes de fin de curso presenta 16 niñas y 14 de ellas analfabetas, es á la profesora inepta para la misión que en esta tierra tiene que realizar, es.... en fin, «á la profesora que no cumple con su deber».

MONTECRISTO.

Ares, Agoseo de 1912.

UNA BODA

El pasado jueves se ha celebrado en esta capilla de San Telmo, el casamiento por poder de la encantadora señorita María Méndez Menéndez, con el acreditado comerciante aresano residente en la Habana D. Enrique Patiño, representándolo en la augusta ceremonia, nuestro buen amigo el ilustrado escritor y concejal del Ayuntamiento de Ares D. Manuel Menéndez Leite. Apadrinaron á los contrayentes D.ª Luisa Fernández, madre del novio y D. José Casado, actuando como testigos los señores D. Nicolás Patiño, José Menéndez, Manuel Giménez y Andrés Patiño.

La unión verificada en el altar del Carmen (por cierto primorosamente adornado por el hábil sacristán señor Toimil) fué bendecida por el ilustrado cura párroco D. Baltasar Rodríguez.

Entre las personas que presenciaron el acto, hemos visto á las señoras de Menéndez (M. y F.), Giménez, Ares, Gallego y Roldós. Señoritas Gloria y Angélica Patiño, Manolita Arias, Consuelo y Teresa Casado y á los señores Casado (A.), Fernández (J.), Giménez (F) y otros que no recordamos.

Hacemos muy sinceros votos por la felicidad de los nuevos esposos.

De San Juan de Piñeiro.

El sábado 10 del corriente se celebró en ésta un animadísimo baile de invitación, que ha resultado, por todos conceptos, brillantísimo. El salón estaba adornado con mucho gusto, revelando la habilidad de los jóvenes que formaron la Comisión organizadora, señores D. Arturo Freire, José Montero Aguiar, Laureano Castrillón, Francisco Freire, Antonio Martínez y José Rivera, quienes se desvivieron por agasajar á las lindas jóvenes que al festival asistieron y á los numerosos forasteros que de las localidades próximas allí han acudido. La orquesta compuesta por profesionales del Seijo y Ferrol, resultó afinadísima y tocó con mucha maestría los bailables más en boga.

Sentimos ignorar muchos de los nombres de las infinitas jóvenes que allí había, y, por lo tanto, y á fin de que no haya lugar á rozamientos, no citamos ninguno, pero lo que podemos asegurar que fueron muchas y muy bellas las que en el local se congregaron, haciendo pasar un agradabilísimo rato á todos los que tuvimos el placer de obsequiarlas.

A las numerosas felicitaciones que los organizadores de tan bonita fiesta han recibido, unimos las nuestras más expresivas.

CORRESPONSAL.

DE ARES

A las doce del domingo 11 del corriente, subió al cielo la preciosa niña Ana María Manibesa del Río, hija del concejal de este Municipio y Tesorero de la Comisión administrativa de la altruista institución «Alianza Aresana», D. José, estimado amigo nuestro.

La cenducción de su cadáver, verificada en la tarde del siguiente día, fué una verdadera manifestación de duelo, en el que figuraban distinguidas personas de esta localidad.

Presidíanlo el alcalde Sr. Vilar, los concejales y el secretario Sr. Deus.

Acompañamos en la pena á sus padres.

—

En la tarde del día 12 del actual y en el atrio de esta iglesia parroquial, se celebró con gran solemnidad el bautizo de una magnífica campana, adquirida por subscripción entre el vecindario de este Ayuntamiento, para la antigua parroquial de Lubre.

Se le puso el nombre de Eulalia.

—

En la mañana del domingo anterior, se trasladaron á La Coruña en una de las lanchitas de vapor que hacen la carrera de Mugardos á Ferrol, gran número de jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad.

Por ser muy grande la cantidad de pesetas que se cambiaron en el renombrado *Ranco de la Marola,* nos dicen que el regreso se hizo con bastante dificultad á causa del excesivo peso de la calderilla.

También se asegura que le pedirán explicaciones al patrón de la lancha.

—

Solemnísima resultó la fiesta de Nuestra Señora celebrada el día 15 del actual, en la antigua parroquial de Lubre.

Fué cantada la misa por el coadjutor Sr. Saavedra y el barítono de esta localidad Sr. Tenreiro, acompañados por lu orquesta que dirige el Sr. Pita, de Puentedeume.

El sermón estuvo á cargo de un fraile marista.

Por la tarde hubo en el atrio una animadísima romería, á la que acudieron nuestras encantadoras aresanas, luciendo sus ricas y vistosas galas.

A las once de la noche, dió comienzo en el elegante salón de la sociedad de recreo «Club» de esta villa, un muy concurrido baile que duró hasta las cuatro de la madrugada.

Por temor á participar del *nutritivo pavo* dejaron de concurrir á este festival algunas simpáticas jóvenes, sin duda no contando con el gran número de forasteros que asistieron, los que se entretuvieron en *pelar la pava* para amortiguar su poca suerte.

—

El viernes y domingo de la semana anterior, se celebraron en esta villa brillantes funciones religiosas en honor al abogado de la peste, San Roque.

El primer día se organizó en la plaza de la Constitución un lucido paseo amenizado por la banda de música.

El encargado de dirigir los festejos y recaudar la cantidad necesaria para su ejecución, fué nuestro estimado vecino Sr. López Moiño.

La del segundo día, fué costeada por un devoto, habiendo sermón á cargo de nuestro ilustrado y virtuoso cura párroco Sr. Couceiro, quien en párrafos brillantísimos y llenos de penetrante unción, hizo el panegírico del Santo.

NOTICIAS

Manuela Castrillón Arias. vecina de San Juan de Piñeiro, solicita licencia del Ayuntamiento para construír una casa en el sitio de Valeira, próximo á la capilla del Lodairo.

Por la Alcaldía fué levantada la multa impuesta á Manuela Sueiras, Esmeralda Doval y María Antonia Torres Paz, vecinas de la Redonda, porque según comunica el cabo de la Guardia civil, dichas señoras no tomaron parte en la cencerrada que motivó la imposición de la multa.

Han salido de excursión para varios pueblos de las provincias Vascongadas, nuestros apreciables amigos D. Juan F. Martínez Domenech y D. Manuel Gelpi Fernández.

El Ayuntamiento de este término, contestando al interrogatorio que le fué remitido por la Delegación de Hacienda de la provincia, referente al estudio de las Haciendas locales, solicita del Gobíerno la rebaja total del cupo de consumos del Tesoro.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA

Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel V.eja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y articulos para bautizos y articulos de fantasia.

Los exquisitos licores y cogñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.º—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

El dueño de la Casa espera á los Señores Viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D.